



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 30 (18 de noviembre de 2019)

“Por medio del cual se adjudica Contrato de Concesión para la Administración de la Tienda Escolar para la vigencia 2020.”

El Rector de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, en uso de sus facultades legales que le confiere la ley 115 de 1994 y;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 11 Numeral 1º y Artículo 30 Numeral 1º de la Ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución, la invitación pública cuyo objeto era SELECCIÓN DE CONCESIONARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA TIENDA ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2020.

Que para la fecha del cierre del proceso solo se presentó la propuesta de Luis Santiago Úsuga Espinosa, Iván Darío Zapata Rivera, Yeisson Darío Rozo Zapata, Mary Luz Ramírez Valdez y Rodrigo Humberto Rueda Londoño.

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por Yeisson Darío Rozo Zapata, cumple con los requisitos establecidos en la invitación. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar contrato de Administración para la Tienda Escolar a **Yeisson Darío Rozo Zapata**, con cédula N° 3.474.301 cuyo objetivo es “Concesión de la Tienda Escolar año 2020, Por un valor mensual de \$1'300.000 durante 9 cuotas.

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese en un lugar visible.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Medellín, 18 de noviembre 2019.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ HENAO

C.C. 98.572.757 de Bello

Rector

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930